

Becas a la Excelencia Académica

Bases
Convocatoria
2026–27

Grado en Diseño
e Innovación

El proyecto educativo de Elisava Facultad de Diseño e Ingeniería de Barcelona (UVIC-UCC) ha impulsado siempre el desarrollo de la trayectoria de sus alumnos y alumnas, fomentando sus competencias en todos los ámbitos para convertirlos/las en profesionales preparados/as para dar respuesta a los nuevos desafíos y retos de futuro. Fieles a esta metodología, Elisava convoca las Becas a la Excelencia Académica para el Grado en Diseño e Innovación que se imparte en la Facultad, que reconocen el talento, el esfuerzo y los resultados académicos de los y las estudiantes.

Se concederán:

3 becas del 10% para el primer curso del Grado en Diseño e Innovación

Para optar a estas becas es imprescindible matricularse de 60 ECTS. La obtención de estas becas en ningún caso implica una percepción en metálico.

Bases de la convocatoria para el curso 2026–27

Pueden optar a esta convocatoria los/las alumnos/as de nuevo acceso de los dos Grados de Elisava con nota media superior a 9 puntos en el expediente del Bachillerato o del Ciclo Formativo de Grado Superior que hayan realizado sus estudios en el conjunto del Estado español. No se tendrán en cuenta los resultados de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Presentación de documentación y plazos de entrega

La solicitud de esta modalidad de beca se realizará del 11 al 25 de mayo del 2026 (ambos incluidos) y será necesaria la presentación de la documentación a través del siguiente enlace:

Beca Excelencia del Grado en Diseño e Innovación

- + Fotocopia del DNI
- + Expediente académico donde conste la nota media del Bachillerato o del Ciclo Formativo de Grado Superior
- + Carta de motivación (500 palabras explicando las motivaciones para estudiar el grado)
- + Un vídeo de un máximo de 60 segundos
- + Cualquier otra documentación (Treball de Recerca, Portfolio, proyectos académicos/personales...) que se considere relevante para demostrar la motivación y vocación por el diseño (máximo de 5MB)

Proceso de selección

La Dirección de Elisava evaluará la documentación aportada por todos los/las candidatos/as en el plazo establecido en el punto anterior.

Si se considera oportuno, la Facultad se pondrá en contacto con los/las candidatos/as seleccionados/as para concertar una entrevista personal con el/la Coordinador/a de Grado para que el/la candidato/a pueda ampliar la información aportada.

Efectuadas las entrevistas, la Comisión de resolución fallará los resultados de la convocatoria en base a los siguientes criterios:

- + El expediente académico del/de la estudiante
- + La motivación para estudiar en Elisava y la vocación por el diseño

El 16 de junio de 2026, la Facultad notificará a cada uno/a de los/las participantes el resultado de la Convocatoria. La decisión de la Comisión será inapelable. La concesión de las becas puede quedar desierta.

Acceso a los Grados

Para los/las alumnos/as que provengan de los estudios de Bachillerato o de Ciclo Formativo de Grado Superior que hayan realizado sus estudios en el conjunto del Estado español, el acceso a los estudios de Grado de Elisava se realiza mediante preinscripción universitaria. En consecuencia, para garantizar la asignación de las plazas por parte de la Generalitat de Catalunya, es imprescindible que el/la alumno/a formalice la preinscripción dentro del periodo establecido y seleccione Elisava como primera opción. Una vez asignada la plaza, el/la alumno/a deberá formalizar la matrícula en Elisava dentro de los plazos establecidos.

Información

Departamento de Marketing y Comunicación
grau@elisava.net
Tel. 933 174 715